

Expediente: **3009/25**

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RAMIREZ JUAN CARLOS S/ SUMARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **17/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27342860368 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - RAMIREZ, JUAN CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3009/25



H108022892402

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RAMIREZ JUAN CARLOS s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 3009/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Informe: Se ha examinado el Expte ingresado en fecha 15/04/2025 y se observa que el mismo cumple con los siguientes recaudos legales: Declaración jurada, Escrito de demanda, Poder p/Juicios, documentación de Contrato de Adhesión de Tarjeta de Crédito / Solicitud de Crédito Personal, Estado de cuenta de fecha 31/10/24, Resúmenes de deuda de fechas 10/01/2024, 14/02/2024, 13/03/2024, 09/04/2024, 15/05/2024. Fdo. Florencia Maria Gutierrez, Coordinadora del Area Postulatoria - OGA.-

Concepción, 16 de octubre de 2025.-

Tener presente los bonos profesionales acompañados. Advirtiéndole que la parte actora no acompañó PODER PARA JUICIOS, previo a continuar acredite personería que invoca. Asimismo acompañe nuevamente los resúmenes de deuda en virtud de encontrarse ilegibles. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.